REFORMA

Fecha	Sección	Página
21.07.2009	Negocios	6

COORDENADAS

Se multiplican los pobres

ENRIQUE QUINTANA

México es un país de pobres. Probablemente a muchos no les guste esta afirmación, pero esa es la realidad.

Cuando **50.6 millones de personas** están oficialmente por debajo de la línea de la pobreza, no se puede decir otra cosa.

Peor aún, dentro de este grupo hay **19.5 millones de personas**, cuyo ingreso mensual no les alcanza ni para comprar los alimentos más esenciales.

En el pasado, se decía que este grupo estaba en la **pobreza extrema**, desde la época de Zedillo se les cataloga como los que sufren pobreza alimentaria, como quien dice, que **no tienen ni para comer**.

Además de las impactantes cifras absolutas, lo más preocupante de la información que salió en los días pasados es **la tendencia**.

La crisis interrumpió el proceso de reducción de la pobreza.

El peor momento se vivió en las secuelas del "error de diciembre". El total de pobres en 1996 llegó al 69 por ciento de la población.

Había bajado sistemáticamente hasta el 42.6 por ciento en el 2006 y ahora repuntó por primera vez en más de 20 años, para llegar al **47.4 por ciento del total**.

La razón de este crecimiento de la pobreza es la combinación de dos factores: la crisis del año pasado que limitó los ingresos y el crecimiento de los precios de los alimentos, que aumentaron mucho más que la inflación.

Entre 2006 y 2008, **el costo de la canasta** superbásica de alimentos en las zonas rurales mexicanas **aumentó en 18 por ciento**, cuando la inflación total creció apenas en 10.6 por ciento.

Lo más triste del caso es que los datos del INEGI todavía no reflejan los impactos más severos de esta crisis, que se han resentido sobre todo en el 2009.

Es muy probable que en el 2010, cuando se levante la siguiente encuesta de ingresos y gastos, tengamos **una situación todavía peor**.

Aunque la pobreza sigue siendo mucho más severa en las **zonas rurales** del País, en las que el **60.8 por ciento** del total de la población está en esa condición contra el **39.8 por ciento** en las **zonas urbanas**, el número total de pobres ya es más grande en las ciudades.

En los centros urbanos hay 27.2 millones contra 23.4 millones de pobres en el campo.

La lección de este cambio que se manifestó en los datos de la encuesta del INEGI es que no hay ninguna política de combate a la pobreza que pueda sustituir **al crecimiento económico**.

El periodo en el que más descendió el porcentaje de pobres en México fue entre 1996 y el año 2000. En esos años la reducción fue de 15.4 puntos, al pasar de 69 por ciento a 53.6 por ciento.

No es casualidad que el crecimiento del PIB haya promediado 5.4 por ciento al año en ese lapso.

Y, tampoco puede ser sorpresa que entre 2006 y 2008, los años en los que cambió

Continúa en siguiente hoja

la tendencia, el promedio haya sido de apenas 2.3 por ciento.

La relación no es lineal, pero sí significa que si tenemos un horizonte que nos anticipa bajo crecimiento de la economía en el futuro, entonces lo más probable es que la pobreza siga aumentando en el País en los siguientes años.

La pobreza es mucho más que una estadística o coeficiente, implica **una infinidad de tragedias personales y familiares.** Quiere decir quedarse con hambre; vivir sin esperanza o estar sumergidos todo el tiempo en una realidad llena de violencia.

En el grupo que forma el 20 por ciento de los más pobres, 42 por ciento de las personas mayores de 15 años no terminaron la primaria y de éstos, el 18 por ciento ni siquiera saben leer y escribir.

En este mismo grupo apenas hay un 23 por ciento de jefes de familia que tienen la primaria terminada o mayor escolaridad.

En este mundo de pobreza, el 82 por ciento de los hogares carecen de teléfono y el 43 por ciento no tiene refrigerador.

Incluso, el 25 por ciento no tiene agua entubada.

¿Dejaremos que la pobreza siga creciendo o propiciaremos finalmente una era de crecimiento que logre abatirla?

enrique.quintana@reforma.com

Se revierte la tendencia

(Porcentaje de pobres en la población total de México)

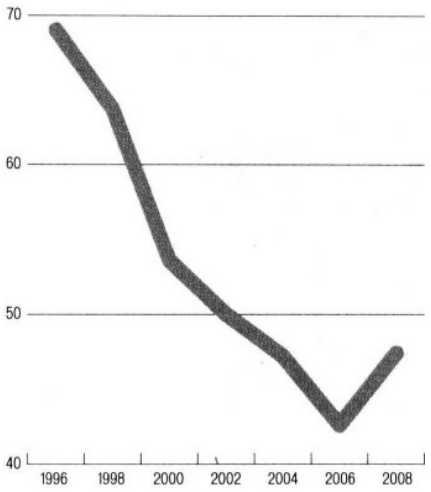

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.